



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe de Gestion Roberto Angel Bujan Romero

**A:** Ignacio Alvarez (COMUNA4),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

En cumplimiento de la Ley N° 1777 se envia el Informe de Gestion 1° Semestre 2020 como archivo de trabajo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2020.07.22 15:46:44 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2020.07.22 15:46:45 -03'00'

## INFORME DE GESTION 1° Semestre 2020

COMUNERO: Roberto Ángel Bujan Romero. Integrante Junta Comunal 4

En cumplimiento Ley de Comunas N° 1777 se presenta el informe de Gestión semestral.

Comisiones en las cual desempeño mis tareas:

- COMISION DE SEGURIDAD
- COMISION DE PARTICIPACION VECINAL

Por el presente y atento de lo requerido por el Consejo Consultivo sobre el informe de Gestión , se informa ; el día 10 de diciembre de 2019 asumí como Comunero de la Junta Comunal 4 , cabe señalar como fue encontrada el área y el espacio otorgado para ejercer mis funciones como tal ,encontrándonos con varias deficiencias que a continuación hago un breve resumen.

Se me otorgó una oficina en la que solo había un escritorio una PC; no contaba con, herramientas informáticas, se debía solicitar a las áreas competentes las herramientas informáticas para acceder como Correo Electrónico (institucional ) y SADE. Faltando otras como NOC, SIGAF, y Herramientas de Gestión Colaborativa, son plataformas necesarias para desenvolvimiento de la gestión administrativa. El trámite de las altas estas tardo aproximadamente dos meses para contar con el correo electrónico institucional y el sistema SADE (es el uso para confeccionar Notas, y seguimientos de las mismas). Se tuvo que rearmar la oficina con muebles encontrados por otras áreas .Solicitando también, elementos de librería y otras necesidades. (Autos **oficiales; Celular de Flota; y Notebook**) que esta la actualidad no fue cedido.

En sector donde nos encontramos los comuneros solo cuenta con teléfono (interno) compartido es decir que no hay teléfonos independientes para cada oficina, un solo 1 interno para los 7 comuneros ; esto genera malestar a los vecinos que quieren comunicarse .

Además los primeros meses ( enero, febrero ) no se contábamos con personal de planta permanente , contratados , solo tenía una colaboradora de otra área y un colaborar que no percibía sueldo.( situación que hasta la fecha es igual , con la diferencia que el contratado empezó a percibir cobro desde marzo) .

Con respecto al trapazo de gestión , no hubo, no se pudo visualizar de las actuaciones presentadas por los vecinos que quedaron sin respuestas o pendientes de resolución del reclamo realizado , (Notas , Expedientes , Pedidos , Reclamos y Denuncias,). Todo esto significo buscar información y comenzar desde cero, obstaculizando con nuestra gestión.

Con relación con mis encuentros con los vecinos y atendiendo en mi oficina desde que asumí , y sabiendo cual eran las comisiones que iba a representar, se acercaron vecinos para traer inquietudes, denuncias y reclamos que fueron canalizados por vía administrativa con solución favorable y otros quedando pendiente de Resolución.

Se invitó a la Sede Comunal a integrantes de Asociaciones y vecinos para un Encuentro con profesionales de la Salud , del Área Programática del Hospital Penna por el tema relacionado al Dengue , que ese momento era una verdadera preocupación por contagios que había en la Comuna 4, de dicha reunión se propuso realizar Cursos de Capacitación e Información Informativas sobre el dengue en Escuelas , Bomberos, Policías , vecinos o Asociaciones que lo pidieran , esta reunión fue hecha en el mes de febrero .

Se hizo una Reunión en el Edificio EL TEMPLETE, donde escuche los reclamos, como falta de seguridad; Falta de iluminación; Despegue luminarias y denuncias como Ruidos molestos...etc. (Febrero)

En la primera Reunión de Consultivo tuve el placer de presentarme como Comunero , informándoles que comisión estaríamos cada uno de nosotros y hasta tanto igual no se conformara administrativamente , empezariamos a las reuniones con los vecinos y contactar con los principales responsables de las camiserías de la comuna , para poder instrumentar reuniones vecinales .

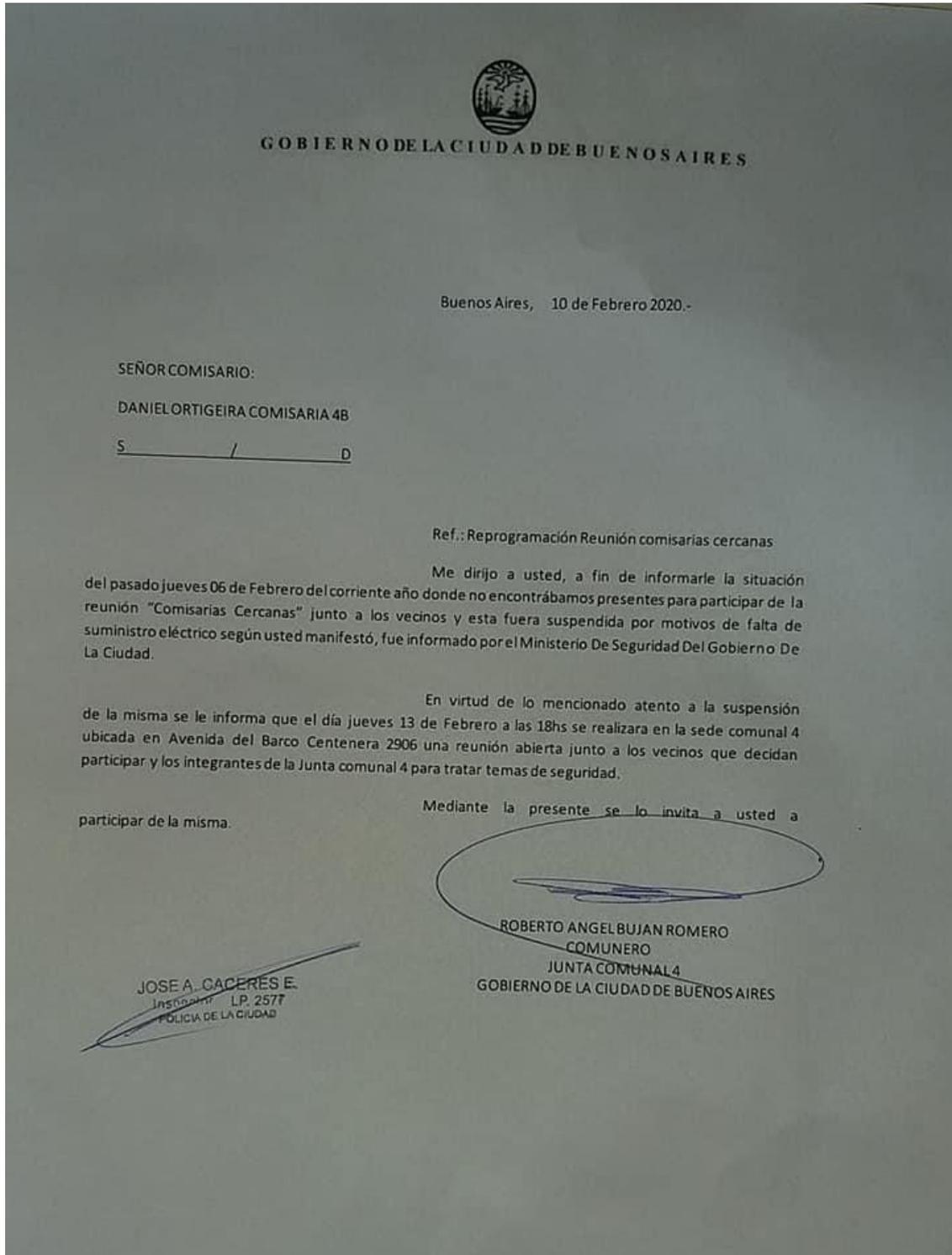
Propicie una Reunión en la Camisería 4b sito en la calle Quilmes 456 , en el Barrio de Pompeya , la cual fue suspendida.

Se adjunta fotografía .



Nota Enviada al Comisario Daniel Ortigera de la camisería 4b de la suspensión de la reunión del 6 de febrero al suspenderse se confecciono una Nota para informarle al Comisario de la comisaria 4b , que se iba a realizar una reunión el 13 de febrero del corriente año con presencia de los vecinos como así los integrantes de la junta comunal en su conjunto ; se

adjunta nota .



Organizamos la reunión del 13 de febrero con llamadas , volantes , correos electrónicos y todas las modalidades de comunicación (Face,twiter) a todos los vecinos interesados del encuentro relacionado Reunión de seguridad , que iba ser en la Sede de la Comuna con la presencia del el Presidentes de la comuna y todos integrantes de la junta comunal , como así también funcionarios del Ministerios de Seguridad y personal de las camiserías .

Se adjunta fotos de la reunión del 13 de febrero 2020



En esta Reunión se tomaron nombres de los vecinos que se acercaron con su respectivos teléfonos y correos.

Tuvimos presentes en marchas y reunión en Franja de oro con los vecinos apoyando su pedido de seguridad, por hechos ocurridos de los vecinos, el Sr, Angel y la Sra Carla. (febrero)

En los primeros días de Marzo, en la reunión de la Junta Comunal se diagramaron todas las comisiones de cada Comunero, por lo que consiguiente las comisiones que iba integrar eran la Comisión de Participación Ciudadana y Seguridad.

Una vez conformada la comisiones asumí la responsabilidad de trabajar incansablemente al tema de Seguridad donde encontré varios reclamo por parte de todos los vecinos por una ausencia de respuestas, y el índice del delito se elevaba y la falta de comunicación con los respectivos funcionarios responsables a las áreas del Ministerios de Seguridad.

Estuve presente en la reunión mensual de Seguridad (6de marzo) con los vecinos de Barrio de Pompeya en la Camisería 4b, participando los comisarios, funcionarios del Ministerio de Seguridad y los equipos de la Secretaria de Participación Ciudadana; la reunión fue muy positiva. Se recibieron Sugerencias, reclamos y Denuncias escuchadas.

La próxima reunión mensual, se debía hacer el 6 de Abril y fue suspendida por la cuarentena.

Se solicitó al Ministerio de Justicia y Seguridad datos relacionados a la situación seguridad de la comuna 4, y nos remitieron un informe grafico que se adjunta

#### Robos, Hurtos y Recursos Policiales:

Dicho informe se basa en los delitos denunciados y registrados al ministerio se Justicia y Seguridad no informa de la cifra negra del delito que es aquella que no es registrada por las fuerzas policiales.

# Robos y Hurtos | Sumarios 1 de Marzo a 3 de Mayo 2020



COMUNA 4	1 al 19 de marzo de 2020		Total Pre ASPO	Promedio Por Día	20 de marzo al 3 de mayo de 2020		Total ASPO	Promedio Por Día	Variación
	HURTO	ROBO			HURTO	ROBO			
4A	31	49	80	4,21	23	41	64	1,45	-65%
4B	30	57	87	4,58	27	62	89	2,02	-56%
4C	30	43	73	3,84	14	40	54	1,23	-68%
4D	51	104	155	8,16	21	55	76	1,73	-79%
Villa 21-24 Zavaleta	6	19	25	1,32	5	21	26	0,59	-55%
<b>Total general</b>	<b>148</b>	<b>272</b>	<b>420</b>	<b>22,11</b>	<b>90</b>	<b>219</b>	<b>309</b>	<b>7,02</b>	<b>-68%</b>

Los Robos y Hurtos bajaron en su conjunto **68%** en la Comuna 4 desde el inicio del ASPO (20 de marzo al 3 de mayo), con un **promedio de 7 casos por día**, frente a un promedio diario de 22 casos durante el período comprendido entre el 1 y el 19 de marzo.

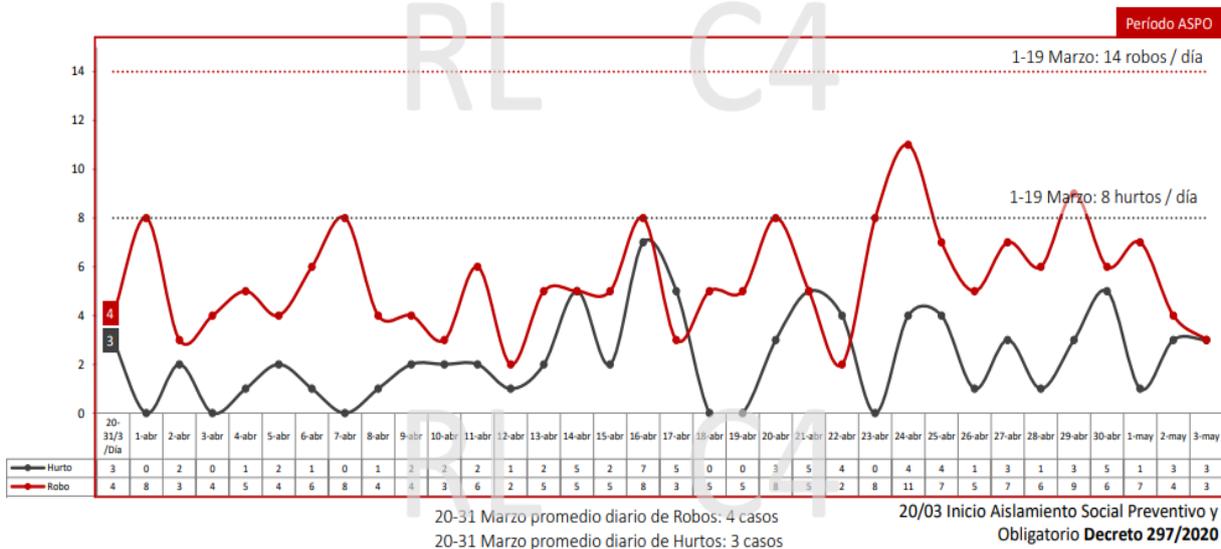
Estos guarismos profundizan los resultados positivos que registraba la Comuna antes del ASPO, ya que entre el 1 al 19 de Marzo de 2020 se había registrado una baja del **18%** frente a los 27 casos promedio del 1 al 19 de Marzo de 2019.



# Robos y Hurtos | Sumarios 1 de Marzo a 3 de Mayo 2020



## Sumarios por Robos y Hurtos



## Robos y Hurtos por Tipo de Lugar | Sumarios 1 Marzo-3 Mayo 2020



COMISARIA VECINAL	1 al 19 de marzo de 2020		Total Pre ASPO	Promedio / día	20 de marzo al 3 de mayo de 2020		Total ASPO	Promedio / día	Variación %
	HURTO	ROBO			HURTO	ROBO			
<b>4A</b>	<b>31</b>	<b>49</b>	<b>80</b>	<b>4,21</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>64</b>	<b>1,45</b>	<b>-65%</b>
Vivienda	2	5	7	0,37	6	5	11	0,25	-32%
Comercio	4	7	11	0,58	0	6	6	0,14	-76%
Vía Pública	25	37	62	3,26	16	29	45	1,02	-69%
Otro	0	0	0	0,00	1	1	2	0,05	
<b>4B</b>	<b>30</b>	<b>57</b>	<b>87</b>	<b>4,58</b>	<b>27</b>	<b>62</b>	<b>89</b>	<b>2,02</b>	<b>-56%</b>
Vivienda	4	2	6	0,32	2	3	5	0,11	-64%
Comercio	0	13	13	0,68	5	9	14	0,32	-53%
Vía Pública	22	41	63	3,32	20	47	67	1,52	-54%
Otro	4	1	5	0,26	0	3	3	0,07	-74%
<b>4C</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>73</b>	<b>3,84</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>1,23</b>	<b>-68%</b>
Vivienda	3	3	6	0,32	4	9	13	0,30	-6%
Comercio	2	2	4	0,21	1	6	7	0,16	-24%
Vía Pública	21	38	59	3,11	6	24	30	0,68	-78%
Otro	4	0	4	0,21	3	1	4	0,09	-57%
<b>4D</b>	<b>51</b>	<b>104</b>	<b>155</b>	<b>8,16</b>	<b>21</b>	<b>55</b>	<b>76</b>	<b>1,73</b>	<b>-79%</b>
Vivienda	5	6	11	0,58	4	6	10	0,23	-61%
Comercio	2	8	10	0,53	4	9	13	0,30	-44%
Vía Pública	42	88	130	6,84	11	37	48	1,09	-84%
Otro	2	2	4	0,21	2	3	5	0,11	-46%
<b>Villa 21-24 Zavaleta</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>1,32</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>0,59</b>	<b>-55%</b>
Vivienda	0	2	2	0,11	4	6	10	0,23	116%
Comercio	0	1	1	0,05	0	2	2	0,05	-14%
Vía Pública	6	15	21	1,11	1	13	14	0,32	-71%
Otro	0	1	1	0,05	0	0	0	0,00	-100%

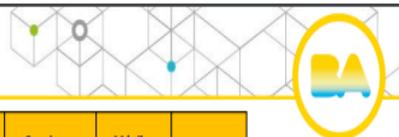
En cuanto a los tipos de lugar del hecho, **sólo crecieron** en términos de promedio diario los robos y hurtos en viviendas en el ámbito de la **Villa 21-24 Zavaleta**, duplicando los guarismos pre ASPO.

## Homicidios Dolosos | 1 de enero al 3 de mayo de 2020



Homicidios Dolosos 2020	Víctimas
<b>Comuna 4</b>	
Enero	<b>2</b>
7-ene	1
8-ene	1
21-24 ZAVALETA	
Febrero	<b>4</b>
1-feb	1
25-feb	2
21-24 ZAVALETA	
29-feb	1
21-24 ZAVALETA	
Marzo	<b>1</b>
15-mar	1
Total general	<b>7</b>

En lo que respecta a Homicidios Dolosos, en el ámbito de la Comuna 4 se registraron 7 víctimas hasta el 3 de mayo de 2020. El deceso de **4 de las mismas (47% del total)** se produjo en hechos ocurridos en la **Villa 21-24 Zavaleta**, en jurisdicción asignada a la Prefectura Naval Argentina.



COMISARIA VECINAL	Nómina total (al 12 de Abril)	Patrullaje a pie (por turno - Día)	Patrullaje a pie (por turno Día-Fds)	Patrullaje a pie (Noche)	Patrullaje a pie (Noche-Fds)	Consignas Fijas (al 27 de abril)	Móviles Patrullaje Preventivo	Móviles prioridad 911
4A	277	37	32	21	18	18	3	4
4B	366	60	47	27	24	15	4	4
4C	273	40	32	23	16	8	3	4
4D	546	84	68	58	50	47	6	7
Total	1.462	221	179	129	108	88	16	19

Las comisarías vecinales de la Comuna 4 cuentan con una dotación total de aproximadamente **1400 personas**. En lo que respecta al despliegue de la Policía de la Ciudad en el ámbito de la Comuna, en horario diurno los días de la semana hay 221 efectivos en paradas planificadas por tercio y 129 en horario nocturno. Los fines de semana se disponen 179 y 108, respectivamente.

La cantidad de consignas fijas impactan significativamente en el despliegue afectando, en promedio, al **40% de los recursos disponibles** durante el día en la semana; proporción que es del **81% los fines de semana por la noche**.

En términos de patrullaje, el esquema diagramado consta de 16 móviles de sector y 19 móviles 911 durante todas las jornadas.

## Rutas Patrullaje | Comuna 4

Los 16 móviles de sector dispuestos por turno en la Comuna tienen un requerimiento de cobertura de patrullaje de 175 km en una hora. A dicho despliegue se le adiciona la circulación de los 19 móviles prioridad 911.

En el mes de mayo se realizó una presentación de una medida cautelar solicitando urgente asistencia para la población de las Villas, Asentamientos y Barrios Vulnerables localizados en las Comunas 4 y 8.

Reunión con el Presidente de la Junta Comunal 4, Ignacio Álvarez, y los Comuneros Verónica Tenaglia (Comuna 4) Isis Cives (Comuna 5), Roberto Buján (Comuna 4), Favio Pirone (Comuna 9) y Miguel Varela (Comuna 3) en la Sede Comunal de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya.



Desde de la primera etapa que por Decreto 140/20 que fueron suspendidas todas las actividades que fue publicado con fecha 12 de marzo en el boletín oficial 5820, coincidía la reunión del consejo consultivo suspendida.

Trancurridos unos días, llegamos al 18 de marzo cuando se implementó por Decreto de Necesidad y Urgencia, que se declaró la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esto se realizó para prevenir y reducir el contagio de la Pandemia por el Covid 19.

Desde el inicio por el aislamiento social preventivo y obligatorio y la falta de instrumentos de plataformas de trámites a distancias, han quedado muchos temas de seguridad pendientes de resolver. Esta es mi mayor preocupación que los hechos delictivos vayan aumentando en toda la comuna.

Antes de la situación que se refleja por la Pandemia que se está viviendo en la Caba, muchos vecinos se encuentran atravesando una difícil situación socio económica y social, no solo mi preocupación sobre la Seguridad de la comuna sino que me aboque también a la ayuda a todos los vecinos de la comuna a la entrega de mercadería, comida, que fue posible a muchos colaboradores que pudimos organizarnos una asistencia alimentaria para los vecinos que no necesitan, esta tarea comenzó el 27 de Marzo hasta el Viernes 6 de Junio, que tuve que abandonar mis tareas porque me contagié de Covid 19, contagiando a mi familia y a muchos colaboradores que estuvieron estrechamente conmigo y debiendo hacer la

cuarentena correspondiente , despues de estar internado y la recuperacion de mi salud y de los mios fue largo , es decir que duro mas de un mes .

Se adjunta fotos de las tareas comunitarias .



Trabajos de las necesidades de los vecinos de la Comuna 4. Participación Ciudadana.





El día 18 de Junio de 2020 recibí un correo electrónico donde se solicita a la Junta comunal la siguiente información.

**Señores**  
**JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA N° 4**  
**Presente**

**Ref: Inseguridad**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de manifestar la preocupación de los vecinos de Pompeya, en el entorno de la calle Ancaste en intersección con la calle Iguazú, donde se están produciendo hechos de inseguridad, con Ingreso a propiedades con la finalidad de usurpar las viviendas, además se están produciendo robos y arrebatos en dicha zona, como así también consumo y venta de estupefacientes, a toda hora del día, lo que provoca se impida la circulación de personas que deben desarrollar tareas esenciales. Esto producido por la ausencia de personal policial, con la incertidumbre si la misma tiene jurisdicción la comisaría 34B o la comisaría 30.

Solicitamos informar que destacamento de los arriba mencionados tiene jurisdicción.

Solicitamos al responsable de la policía comunal 4 su inmediata intervención ,antes de lamentar víctimas fatales por esta serie de hechos de inseguridad.

Además solicitamos la colocación de cámaras, en calles Santo Domingo, Einstein y Cabred, Río Cuarto y Romero, Berutti y Guaymallén.

Sin otro particular, quedando a la espera de una pronta respuesta, saludamos muy atentamente.

Mesa de coordinación  
Consejo Consultivo Comuna 4 – CCC4  
comuna4.consejoconsultivo@gmail.com

Yamil Domínguez Bianconi

Maggi Persincola

Fernando Escaba

**Respuesta el Ministerio de Justicia y Seguridad CABA responde:**

Estimado Roberto;

Te comento que estuvimos analizando la zona en cuestión y en base a nuestro análisis te respondo las inquietudes.

**Respecto a la jurisdicción:**

Es una zona donde limitan varias jurisdicciones 4D; 4b y 4A. Sin embargo, la jurisdicción propiamente dicha de la zona consultada por ustedes es de la comisaría 4D a cargo del Comisario Cesar Olarte. La cobertura al ser zona de cruce de jurisdicciones muchas veces también tiene influencia de alguna UBG de 4A Y4B.

**Respecto a la cobertura y delito:**

Si bien es real que se observa menor cobertura en esta y varias zonas de la Ciudad, debido a la situación que estamos atravesando que interfiere en relación no solo de los objetivos a cubrir sino también en la cantidad de personal disponible. También es real que se realiza un monitoreo constante de toda la ciudad y el mapa del delito para poder ver en qué zonas el delito tiene crecimiento para ir adaptando el despliegue al delito incipiente.

Respecto al análisis delictual de la zona te comento que hicimos un corte de los delitos informados formalmente (es lo único que podemos cuantificar ya sea denuncias o llamados al 911) y esta zona que nos mencionan no es precisamente una zona que nos esté dando ninguna alerta. El delito en el radio mencionados por ustedes y agregando algunos metros más está desde el inicio del ASPO muy en baja y continúa en esa tendencia hasta el 30/6 que es el corte que hicimos. A continuación, algunos datos:

.

DELITO	01 AL 19 MAR	PROMEDIO X DÍA PRE ASPO	20 MAR AL 30 JUN	PROMEDIO X DÍA ASPO	VARIACIÓN %
ROBO	18	0,23	2	0,02	-91,50%
HURTO	2	0,03	1	0,01	-61,75%
DROGAS	6	0,08	6	0,06	-23,53%
LESIONES	10	0,13	2	0,02	-84,71%

**\* Delito denunciado en zona Ancaste e Iguazú (radio 150 mts)**

Actualmente seguimos de trabajando constantemente recibiendo reclamos de los vecinos con respecto a temas de seguridad y desde esta comisión vamos canalizando a las diversas áreas correspondientes Lamentablemente el hecho trascendental que cambió la vida y la manera de manejanos fue la cuarentena impuesta el 19 de marzo para lo cual sólo tuvimos poco más de un mes para trabajar con todas la herramientas, quedando limitada el proceder habitual únicamente a contactos telefónicos y reuniones virtuales.

Desde el momento que se implementó están suspendida todo tipo de reuniones de seguridad. Eso no significa que él las áreas encargadas de hacer cumplir la ley No tomen los reclamos de los vecinos esto se debe realizar únicamente vía telefónica a través del 911.

El martes 30 de junio participe de una reunión virtual de seguridad con vecinos del barrio Espora donde además de plantear sus problemáticas, agradecieron el patrullaje a pie dentro del barrio. De la misma participaron el comisario Sr Orgeira y Sr Guillermo Molina Coordinador Comunal Dirección General Contención Primaria de la Ciudadanía ante Delitos

#### **REUNIONES Y AUDIENCIA ONLINE:**

- PARTICIPACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA : "Álvarez Ignacio y otro c/GCBA s/amparo"
- PARTICIPACION DE UNA CAPACITACION SOBRE TEMA : "DENGUE"

#### **SOLICITUD A LOS VECINOS:**

1. AL ENVIARME CORREOS ELECTRONICOS, DE LAS SUGERENCIAS, DENUNCIAS, RECLAMOS O RECLAMOS SE SOLICITA QUE LOS MISMOS REALICEN CADA PEDIDO POR TEMAS SEPARADOS.
2. QUE CADA RECLAMO O DENUNCIA, SE ENCUENTRE FIRMADA, CON NUMERO DE DOCUMENTO, DIRECCION Y TELEFONO.

#### **CONCLUSIONES:**

ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD ARBITRE LOS CANALES ELECTRONICOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES A FIN DE BRINDAR ATENCION A LOS VECINOS PARA RECIBIR PRESENTACIONES DE FORMA PRESENCIAL QUE SERIA EN ESTOS MOMENTOS FORMA VIRTUAL.

CABE DESTACAR QUE LA UTILIZACION DE ESTAS TECNOLOGIAS HOY SON UTILIZADAS EN EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, COMO EN LA LEGISTARURA DE LA CIUDAD UTILIZAN LOS CANALES ELECTRONICOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES SON POR MEDIO DE ZOOM, GOOGLE MEETING U OTROS SIMILARES.

POR CONSIGUENTE CONSIDERO QUE SE DEBERIA A PARTIR DE LA FECHA COMENZAR A UTILIZAR ESTA VIA PARA TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA .

#### **SOLICITUD AL CONSEJO CONSULTIVO:**

SOLICITO A USTEDES PROPONGAN UNA FECHA PARA REALIZAR REUNION POR PLATAFORMA ZOOM O SIMILAR REUNIONES POR TEMAS DE SEGURIDAD.

QUE EL CONSEJO CONSULTIVO DETERMINE QUE DIA Y QUE COMISARIAS DE LA COMUNA CONSIDERAN NECESARIO REALIZAR DICHAS REUNIONES.